

**CONTROL Y SUPERVISION MASCULINA DE DEPORTISTAS PRIMAVERA 2016****OBJETIVO:**

Supervisión de deportistas con miras a futuras convocatorias de las Selecciones Nacionales juveniles, las Concentraciones Permanentes y la tecnificación de la categoría de menores.

CARACTERÍSTICAS Y PROCEDIMIENTO:

- Abierto para deportistas de todo el país.
- Enviar el formulario de propuesta adjunto con datos personales, físicos y técnicos, antecedentes deportivos y recomendación a dtecnico@rfevb.com antes del **lunes 14 de marzo de 2016**.
- La RFEVB confirmará la admisión del deportista el **lunes 21 de marzo** publicando la lista definitiva de ADMITIDOS y contestando a cada solicitud si finalmente ha sido admitido o no.
- Las plazas máximas admitidas será de 18 participantes.

REQUISITOS, LUGARES Y FECHAS:

- Haber nacido en los años: CHICOS: , 1999, 2000, 2001 y 2002 (*)
- Tener licencia federada autonómica o estatal.
- Se valorará no haber participado en supervisiones previas; El objetivo es conocer nuevos deportistas.
- Destacar en su categoría por sus habilidades técnico-tácticas o condiciones físico-antropométricas.
- Solicitar la supervisión y el consejo de los técnicos nacionales.
- Estar avalado/a por un club, un entrenador o una Federación Autonómica.

(*) El cupo de los jugadores nacidos en el 2002 será limitado.

SUPERVISIÓN RFEVB CATEGORÍA MASCULINA
Lugar: Polideportivo Campo de la Juventud. Palencia
Fechas: 15 al 17 de abril de 2016
Horario: del viernes a las 16:00 h hasta el domingo a las 13:00 h

- Cuatro entrenamientos: viernes tarde, sábado mañana, sábado tarde y domingo mañana.
- Fuera de estas opciones, se deberá contactar con los responsables de la RFEVB para coordinar otras fechas y alternativas de supervisión.

CONTENIDOS:

- Mediciones antropométricas
- Pruebas físicas
- Evaluación técnica
- Entrenamientos técnico-tácticos
- Valoración competitiva

CUERPO TÉCNICO DE SUPERVISIÓN:

- Será realizada por los técnicos de la Concentración Permanente Juvenil masculina de la RFEVB: Benjamín Vicedo, Alberto Gaspar y Omid Etemad.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

- Los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención correrá a cargo del deportista/responsables. En caso necesario, solicitar a la RFEVB oferta de alojamiento en Palencia.
- El deportista debe acudir acompañado de al menos una persona adulta (padres, entrenadores, etc). La RFEVB no será responsable del menor de edad fuera de los horarios de entrenamiento.
- El deportista deberá acudir con ropa deportiva adecuada, documentación personal y cartilla/tarjeta de atención médica general.
- La RFEVB gestionará un seguro de atención médica por accidentes deportivos ocurridos durante los días de entrenamiento (de viernes a domingo).
- Entrenadores: la presencia de los entrenadores es recomendable y podrán participar/interactuar con los técnicos de la Concentración Permanente Juvenil de la Real Federación Española de Voleibol.